

RACIONALIDAD ALTERNATIVA DE LAS EXPERIENCIAS DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO: APUNTES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS*

BORIS MARAÑÓN-PIMENTEL
DANIA LÓPEZ-CÓRDOVA

Resumen

Este artículo tiene por objetivo destacar las características de algunas experiencias de solidaridad económica en México. Dichas experiencias cuentan con rasgos específicos asociados a una racionalidad alternativa (respecto de la racionalidad instrumental que persigue la ganancia máxima), a partir de la cual han contribuido a la reproducción de sus integrantes; en ese sentido, para potenciarlas es necesario que las políticas públicas consideren esas especificidades. Así, se sostiene que en numerosas experiencias rurales de solidaridad económica se produce y vive a partir del trabajo familiar/colectivo –ayudándose mutuamente–, tomando decisiones de manera consensuada y con horizontalidad, estableciendo una relación de respeto y complementariedad con su territorio, participando en el mercado con la finalidad de alcanzar un mayor bienestar colectivo, rasgos que dan cuenta de una racionalidad alternativa.

Palabras clave: solidaridad económica; reciprocidad; racionalidad.

Presentación

La estructura del artículo es la siguiente: en el primer apartado se hace una breve revisión sobre el surgimiento de las experiencias de solidaridad económica en México; en el segundo se presenta una discusión general sobre la racionalidad alternativa de las experiencias señaladas; en el cuarto se muestran los elementos de esa racionalidad alternativa desde algunas experiencias; en el quinto se aborda de manera breve algunos aspectos a considerar para la promoción de la solidaridad económica desde las políticas públicas. Finalmente, se presentan las conclusiones.

*Fecha de recepción: 11 de julio de 2014. Correos electrónicos: maranonboris@gmail.com; dania.lopez.cordova@gmail.com

El impulso de la solidaridad económica en México

Las prácticas de solidaridad económica en México no son nuevas, basta reconocer las diversas expresiones de trabajo colectivo que existían en la región antes de la Conquista, muchas de las cuales persisten; no obstante, la novedad de las experiencias de solidaridad económica se asocia al contexto histórico en que se desenvuelven, esto es en un capitalismo dominado por las actividades financieras para las que no hay interés en crear trabajo asalariado con derechos laborales, sino en destruirlos generando cada vez mayores niveles de desempleo y subempleo. Por tanto, ante la falta de oportunidades de empleo bien remunerado y con prestaciones en los espacios urbanos, en el ámbito rural están emergiendo experiencias colectivas de trabajo e ingreso a partir de las cuales segmentos importantes de población van resolviendo parcial o totalmente las necesidades de reproducción de sus integrantes, basándose en la reciprocidad.

En el país, el impulso a la solidaridad económica proviene de vertientes vinculadas tanto al cooperativismo histórico como a la teología de la liberación. Desde ambas, con fuentes diferentes, se plantea la construcción de otra economía basada en la cooperación y la solidaridad, y desarrollan un importante trabajo organizativo en sectores populares.

El cooperativismo recupera los principios de autogestión, cooperación y solidaridad del movimiento cooperativo internacional y plantea la pertinencia de dicha modalidad organizativa, teniendo en cuenta la importante presencia del cooperativismo en la economía nacional a partir de los noventa del siglo pasado, haciendo una revisión crítica sobre la relación clientelar y corporativa registrada con el Estado y respecto a la corrupción, planteando que existen otras cooperativas que han seguido cercanas a sus principios fundacionales, las que pueden tomarse como fuente de inspiración para impulsar el crecimiento de la economía solidaria (Rojas, 2006).

La vertiente eclesíástica asociada con la teología de la liberación enfatiza el compromiso preferencial con los pobres y su objetivo de apoyarlos en la búsqueda de su emancipación, desarrolla su trabajo principalmente en zonas rurales e indígenas del país, en las cuales desde la época prehispánica se practica una economía comunitaria y recíproca, estando presentes el trueque,

la ayuda mutua, el trabajo colectivo, la reciprocidad y, en general, la idea del “nosotros” por encima del individuo.

Hablar de la economía de los pueblos indios supone que el pueblo tiene la capacidad de decidir en su casa, cuida de la creación para la vida del propio pueblo. Este cuidado Dios se lo encomienda, es decir, en la creación el pueblo cumple el designio de él, la tierra es lugar teológico. Los hombres y mujeres deben vivir en una relación comunitaria y recíproca que establece una vinculación integral que abarca todos los aspectos de la vida del pueblo (Villarreal, 1996: 121).

La vertiente solidaria de la teología de la liberación tenía una fuerte concepción de economía indígena, comunitaria y recíproca hasta fines del siglo pasado; pero a partir de la articulación con redes internacionales se priorizó el uso del término economía solidaria, desde donde se apela al consumo ético, al comercio justo, la producción bajo principios ecológicos y éticos, y en general, a la democratización de la economía expandiendo la solidaridad dentro de ella.

Así, en 2003 se impulsó la conformación del Espacio ECOSOL México, el cual agrupa a un significativo número de redes y organizaciones que desarrollan actividades económicas de producción, comercialización, así como algunas que impulsan el dinero comunitario y el trueque. Sin embargo, a pesar del generoso despliegue de esfuerzos, hay todavía un camino largo que recorrer para lograr un espacio solidario articulado en términos conceptuales, estratégicos y operativos. Aún falta generar información precisa de la importancia cuantitativa del mundo solidario, incrementar la visibilización de sus discursos, prácticas y potencialidades, y lograr un mayor reconocimiento desde la sociedad y el Estado.

Desde el Estado se han impulsado algunas acciones aisladas para promover experiencias colectivas de este tipo y, de manera reciente, legislaciones y programas que reconozcan y fortalezcan las iniciativas de solidaridad económica; sin embargo, es común encontrar que las acciones emprendidas desde el Estado entran en contradicción con la racionalidad de las experiencias de solidaridad económica y desestructuran aquellas prácticas que son su soporte. En el ámbito rural esto puede advertirse en la contradicción que surge entre las prácticas

de reciprocidad de los campesinos y las propuestas de desarrollo enfocadas a vincular de forma utilitarista a dichos productores al libre mercado (Sabourin, 2010).

En el siguiente apartado se presentan los elementos de esa racionalidad alternativa de las organizaciones de solidaridad económica, los cuales deberían ser tomados en cuenta para diseñar y aplicar políticas públicas para su promoción y fortalecimiento, lo que implica romper con la visión homogeneizadora que no reconoce otras formas de hacer economía y otras racionalidades, e ir más allá de la visión desarrollista que prioriza la acumulación del capital por encima del bienestar de la sociedad, y se limita a promover el trabajo asalariado y el mercado como espacio primordial de interacción social; significa que existen distintas maneras de vivir, diferentes racionalidades que se alejan de la racionalidad instrumental y que se resisten a ser parte de los proyectos empresariales o clientelares que, en general, se impulsan desde las políticas públicas.

La racionalidad de las experiencias de solidaridad económica

La racionalidad se refiere a un conjunto de creencias, ideas, imágenes y discursos que nos permiten vivir en sociedad de una determinada forma. Así, la racionalidad nos da la orientación para justificar la manera en que vivimos, la forma en que producimos, comemos, nos divertimos, nos gobernamos, sentimos, pensamos, nos relacionamos entre las personas y con la naturaleza.

Existen distintas maneras de vivir, es decir, distintas racionalidades, como se puede ver en el modo de vida de los indígenas en las zonas rurales (López y Marañón, 2013); sin embargo, se plantea como universal y única la racionalidad económica instrumental webweriana, que es la que rige el comportamiento de la empresa capitalista y de las personas.

La racionalidad instrumental tiene que ver con elegir los medios o instrumentos más eficaces para conseguir un fin, de tal forma que la búsqueda de la máxima ganancia justifica que se utilice cualquier medio. Esta racionalidad está orientada principalmente por el cálculo, la utilidad individual y las

necesidades materiales, por eso la ganancia es considerada como el fin más importante de la actividad económica y de la vida en general.

Por su parte, en el mundo campesino e indígena se produce lo que necesitan para vivir, apoyándose en la familia y en la comunidad, cuidando la naturaleza, viviendo la alegría de la solidaridad en el trabajo colectivo y en el autogobierno, entendido este último como la toma colectiva de decisiones a través de las asambleas; se trata pues de una racionalidad no capitalista.

Las experiencias de solidaridad económica que encarnan estas racionalidades no capitalistas se caracterizan por articular los medios con los objetivos, pues generalmente son unidades de producción y consumo, es decir, producen lo que consumen y priorizan el consumo antes que el intercambio mercantil.

Los ingresos monetarios, en vez de tomarlos como fines en sí, son considerados como medios para elevar las condiciones de vida familiar y de la colectividad; además, los bienes producidos son valorados primordialmente por su capacidad de satisfacer necesidades, esto es, por su valor de uso, no es el valor de cambio –la equivalencia abstracta, lo común a las cosas– lo que cuenta, sino precisamente su diversidad.

Asimismo, la producción se organiza primordialmente a través de relaciones de reciprocidad, entendida como una relación social total constituida por tres momentos: dar, recibir y devolver, donde las personas están por encima de las cosas y donde se producen y reproducen valores como la amistad y la confianza; es una forma de reconocimiento de las otras personas y de pertenencia a una colectividad o comunidad. La cooperación es una manifestación de la reciprocidad, y en estas organizaciones se advierte, por ejemplo, en el trabajo colectivo.

Las necesidades y satisfactores no son reducidas a cuestiones materiales, por lo que la relación con la naturaleza satisface simultáneamente necesidades de orden espiritual y afectivo; así, en muchas experiencias de solidaridad económica, sobre todo en el ámbito rural, se entabla una relación distinta con la naturaleza, por ser considerada como el origen sagrado de la vida material y social.

En México, existen diversas experiencias que en la práctica y en los discursos son portadoras de esta racionalidad: desde el comunismo indígena que se funda en el principio de reciprocidad entre las personas y con la “naturaleza”, hasta movimientos “campesindios” (Bartra, 2010) y organizaciones que se han pronunciado en contra de la destrucción de la naturaleza y que plantean que “la tierra y el bosque no se venden”, se revaloriza a la naturaleza que deja de ser un objeto para explotar. Estas experiencias, cada una con sus ritmos y consistencias propias, han cosechado numerosos logros.¹

La agricultura campesina es reflejo de los conocimientos, la tecnología y las prácticas agrícolas necesarias para obtener de la tierra y el trabajo los productos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la familia campesina; significa pues un sistema de conocimientos de la naturaleza y de la agricultura, y es sinónimo de sobrevivencia, diversidad biológica y de reproducción social.

También impulsan la agroecología orientada a cuidar la tierra, la salud de las personas y a eliminar la dependencia de insumos costosos y dañinos; promueven los policultivos en oposición a los monocultivos que empobrecen los suelos. Asimismo, se avanza en procesos de certificación orgánica, que garantizan que un cultivo fue manejado siguiendo las normas de la producción orgánica, lo que les ha permitido participar en los circuitos de comercio justo, donde se busca una relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores, que permita a los primeros tener condiciones de trabajo y de vida dignas, reconociendo la calidad y la producción sustentable.

Estas experiencias van cuestionando la forma de entender la economía a partir del principio de escasez y rentabilidad, pues se trata de partir de la abundancia, por ejemplo del trabajo, y la orientación final es la satisfacción de las necesidades sentidas; al mismo tiempo, nos dicen que el trabajo no debe verse únicamente como trabajo asalariado sino principalmente como trabajo colectivo, como un servicio que cada persona aporta para el bienestar de su familia y de su comunidad; o bien la ayuda mutua.

¹ Es necesario incorporar otros criterios para abordar el tema de la reciprocidad campesina, para evitar caer en *esencializaciones* del mundo *campesindio*, por lo que es necesario incorporar el tema del poder, que se expresa en la conformación de coaliciones y facciones para alcanzar sus objetivos, donde se pueden establecer relaciones de clientelismo.

Estas formas de trabajo ponen en juego lazos sociales, sentimentales y simbólicos; de manera que se diferencia del trabajo asalariado en la medida en que no implica una retribución equivalente, inmediata o diferida, que liberaría al beneficiario de su deuda; si bien existe espera de retorno de la ayuda, no es solo por motivaciones materiales, obran también valores como el honor y el prestigio (Sabourin, 2012).

Asimismo, la ayuda mutua, como forma de organización del trabajo, representa una forma de redistribuir los factores de producción; sin embargo, las sociedades campesinas están sujetas a diversas tensiones pues es común que prácticas de ayuda mutua sean sustituidas por lógicas de intercambio como el jornal, se cumple con la obligación material, pero según la comunidad, no con el deber social de participar físicamente en los trabajos colectivos. Destacan también las experiencias en las que se ha logrado mantener la ayuda mutua en nuevos contextos, como una actualización de prácticas de reciprocidad y de sus valores producidos (Sabourin, 2003).

Estos principios y prácticas llevaron a Alexander Chayanov (1985[1925]), economista ruso, a elaborar una teoría de la economía campesina. A partir de dicha teoría contradecía la tesis que sostenían tanto los liberales como los marxistas, de que la economía campesina resultaba irracional e ineficiente por lo que debía ser eliminada o modernizada.

También desde esta teoría se ha destacado que no es posible entender la economía campesina a partir de las categorías utilizadas para la economía empresarial pues en principio, como ya se mencionó, el trabajo familiar no se valoriza en salarios y el ingreso total del hogar proviene de diversas fuentes que no son diferenciadas, y donde lo importante es la reproducción material y cultural de la unidad familiar, considerando la experiencia agrícola de la familia campesina y de las generaciones predecesoras (Nájera, 2012); en ese sentido, no son proclives a asumir riesgos ya que no se rigen por una racionalidad instrumental de obtención de la máxima ganancia. En la Tabla 1 se presentan de forma sintética las diferencias entre la agricultura campesina y la agricultura empresarial.

El comparativo de la tabla permite ubicar las diferencias entre racionalidades, no obstante, esto no significa que en la práctica las experiencias de soli-

daridad económica sean ajenas a las relaciones mercantiles, sobre todo dadas las tendencias actuales donde se registra una creciente mercantilización no solo en la economía, sino en todos los ámbitos de la existencia social: en la política, la cultura, el sexo/género y la naturaleza; sin embargo, estas experiencias a pesar de existir en un contexto donde las relaciones de dominación y explotación son hegemónicas, van desplegando prácticas y propuestas que apuntan justamente hacia la desmercantilización de la vida y al autogobierno.

Tabla 1. Diferencias de racionalidad entre la agricultura campesina y la agricultura empresarial

	Agricultura campesina	Agricultura empresarial
Objetivos de la producción	Reproducción de los productos y de la unidad de producción	Maximizar la tasa de ganancia y la acumulación de capital
Origen de la fuerza de trabajo	Fundamentalmente familiar y, en ocasiones, intercambio recíproco con otras unidades; excepcionalmente asalariada en cantidades marginales	Asalariada
Compromiso laboral del jefe con la mano de obra	Absoluto	Inexistente, salvo por la relación salarial
Destino del producto y origen de los <i>inputs</i>	Parcialmente mercantil	Mercantil
Riesgo e incertidumbre	Evasión no probabilística: “algoritmo de sobrevivencia”	Internalización probabilística buscando tasas de ganancia proporcionales al riesgo
Carácter de la fuerza de trabajo	Fuerza valorizada de trabajo intransferible o marginal	Solamente emplea fuerza de trabajo transferible en función de calificación
Componentes del ingreso o producto neto	Producto o ingreso familiar indivisible y realizado parcialmente en especie	Salario, renta y ganancia, exclusivamente pecuniarias

Fuente: Schejtman, Alexander (1980: 132-133; citado en Nájera, 2012: 55-56).

Algunos teóricos plantean la dicotomía mercado-reciprocidad, de manera que las experiencias que están vinculadas al mercado son descalificadas, sin considerar que en el contexto actual estas organizaciones se mueven en un permanente conflicto con el mercado y el Estado, estableciendo algunas complementariedades pero sobre todo tensiones, pues no pueden vivir con y sin estas instituciones (Quijano, 1998).

En ese sentido, al aproximarse a las experiencias de solidaridad económica se trata de conocer cuál es el patrón que prevalece en las organizaciones: la reciprocidad o el mercado, es decir, cómo resuelven la tensión entre ambos, pues si bien en estas experiencias una parte de la producción se vende en los mercados locales y regionales, se vende para obtener dinero y satisfacer las necesidades, no para acumular ganancias de manera privada, la solidaridad y la reciprocidad son más fuertes que las relaciones de mercado.

Para comprender cómo es que se articulan reciprocidad e intercambio, es necesario, primero, abandonar la idea del mercado como absoluto, donde lo alternativo no tiene lugar. Las experiencias de solidaridad económica critican la racionalidad económica instrumental –producir para acumular– y abren la posibilidad a racionalidades alternativas, como la de la reciprocidad, desde las que se reproducen diversas prácticas de solidaridad económica: formas de ayuda mutua en la producción y en la organización local, en el manejo compartido de bienes colectivos, en el reparto y uso de la producción, entre otros aspectos.

En las sociedades campesinas existe una tendencia natural de tratar de obtener excedentes para consumir o redistribuir, de manera que si para “ser socialmente” se requiere dar, para dar es necesario producir; entonces la reciprocidad genera, a través de la redistribución, una producción socialmente motivada, la cual va más allá de la satisfacción de las necesidades elementales de la población (subsistencia) o de la adquisición de bienes materiales por medio del trueque (Sabourin, 2003).

Estos elementos pueden reconocerse en diversas prácticas de solidaridad económica que existen en México. En el siguiente apartado se ilustran dichos elementos a partir de algunas experiencias en el país.

La racionalidad alternativa desde las prácticas de solidaridad económica en México

Comunidades Campesinas en Camino (CCC) es una organización que produce, industrializa y comercializa ajonjolí y chile pasilla, entre otros productos de la zona del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Se trata de una experiencia que a lo largo de casi 20 años ha logrado: a) aglutinar a más de cinco mil campesinas y campesinos de unas 60 comunidades de la región; b) consolidar un proyecto de producción orgánica; c) ser una reguladora de precios en la región; d) avanzar en la apropiación del excedente producido a partir de una diversificación acorde a las necesidades que se van identificando; e) mantener un estrecho vínculo con su base social, y f) generar de manera totalmente consciente una propuesta de solidaridad económica que considera lo sustentable, lo justo, lo espiritual y lo solidario (Contreras, *et al.*, 2014; Oliva, 2013; Marañón, 2013a; López y Marañón, 2013).

A partir de procesos de reflexión que datan de los años ochenta, se identificaron los problemas que aquejaban a los campesinos de la región, entre estos el *coyotaje* o intermediarismo al que estaban sometidos, de manera que se buscó cómo contrarrestar esa situación de explotación; así, en 1995, un grupo de 50 campesinos constituyeron legalmente dicha organización. Inicialmente se abocaron al acopio y comercialización de ajonjolí, pero casi de manera inmediata se empezaron a conformar otras áreas para avanzar en la apropiación de todo el proceso económico; actualmente cuenta con ocho empresas sociales: 1) las cajas indígenas (*Cajín*) que proporciona capital de trabajo a los agricultores, ganaderos, mujeres artesanas y comerciantes (actualmente cuentan con más de 5,000 socios); 2) la procesadora de productos ecológicos donde se elaboran aceite, cereales, harinas y galletas de ajonjolí, mermeladas y salsas; 3) la marca *Ecotierra* para comercializar los productos; 4) la Unión de Ganaderos Ecológicos (UGERI); 5) la tienda *Lugui Scarú* en Tehuantepec donde comercializan al menudeo sus productos y los de otras organizaciones como la Unión de Comunidades Indígenas de la Región Istmo (UCIRI); 6) la sociedad civil para la asistencia técnica llamada Servicios Especializados en Técnicas Agroecológicas (SETA); 7) el fondo de aseguramiento para proteger

los cultivos *Binni Xhooba*, y 8) la SOFOM² *Ayuuk* para otorgar financiamiento de montos más altos a los socios de la organización.

Asimismo, la preocupación inicial por comercializar sus productos en mejores condiciones, los llevó a incursionar en la producción agroecológica/orgánica,³ que actualmente es un eje fundamental en la organización.

Se promueve así una agricultura agroecológica que respeta el principio de cuidar la tierra, y a partir de eso se recuperan saberes ancestrales y se promueve un diálogo de saberes entre el conocimiento campesino y el conocimiento técnico, así como procesos de autoformación a partir de los cuales se generan opciones concretas para situaciones concretas; además, se crean –y recrean– culturas, se genera pueblo y comunidad: “la agroecología tiene que generar solidaridad con el mismo pueblo y con la naturaleza, y un ser humano más humano [...] si se habla de lo que sostiene la vida, tenemos que hablar de la sustentabilidad de lo sustentable [...] una agricultura que no crea pueblo, no es pues una agricultura agroecológica” (Contreras, *et al.*, 2014: 171).

Se advierte pues que la naturaleza/territorio no es concebida solamente como un recurso, sino como la base que sostiene la vida, de manera que sus actividades se desarrollan respetando y cuidando la naturaleza. Esto contrasta con la forma en que se concibe la naturaleza desde la racionalidad instrumental, únicamente como un medio, como un objeto susceptible de ser aprovechado para obtener la máxima utilidad o ganancia, y sin considerar las repercusiones negativas que las actividades económicas tengan sobre la naturaleza.

Otro elemento que interesa destacar de esta experiencia, son las formas en que se organiza el trabajo, a partir de lo individual/familiar y lo colectivo,

² Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.

³ En la experiencia presentada se habla generalmente de producción orgánica, pero por sus prácticas se acerca más a la producción agroecológica de manera que resulta hacer una distinción entre ambas. La primera hace hincapié en la seguridad del consumidor –y en ocasiones se considera también la salud del territorio–, por lo que según ciertos reglamentos se exige que los productos se cultiven sin agro tóxicos; sin embargo, está orientada básicamente por criterios de rentabilidad. La segunda tiene una connotación más amplia desde una mirada integral del ecosistema, la producción es diversificada y prescinde de los insumos ya que internamente se producen los *inputs* necesarios, se prioriza la satisfacción directa de las necesidades alimenticias familiares de manera que solamente los excedentes se comercializan, en general, se realiza en pequeña escala. Así, lo agroecológico en general es orgánico, pero no necesariamente lo orgánico es agroecológico (Roset y Martínez-Torres, 2013).

donde la reciprocidad es un principio y una práctica fundamental. En el ámbito de la parcela el trabajo es individual/colectivo, pero también se recurre a prácticas como la mano vuelta, que es la colaboración entre productores para las labores de siembra y cosecha sin que medie el pago de un jornal, es una manifestación de la reciprocidad simétrica entre socios; además, a nivel de comunidad se organizan comités locales, los cuales se encargan de garantizar que los socios realicen las labores de manejo y conservación para la certificación orgánica, también tienen a su cargo la tarea de acopiar los productos, básicamente ajonjolí, en la comunidad. Este comité está integrado por un presidente, un secretario, un tesorero, un promotor y un inspector, ambos campesinos, los cuales no reciben ningún pago por realizar esas actividades, se trata de un *servicio*, un trabajo voluntario (Marañón, 2013a; López y Marañón, 2013; López, 2014). El servicio alude al desempeño de cargos en el campo de lo político, territorial, social, económico, jurídico o ritual, sin recibir una retribución a cambio. En general, los elegidos donan trabajo o bienes a la comunidad y, de manera recíproca, reciben el reconocimiento por su buen desempeño, y en tiempos diferidos, la promesa de que otros ocuparán esos cargos. Se señala que se busca no solamente el prestigio sino que el cumplimiento del servicio también se entiende como respeto y afecto hacia los demás.⁴

A nivel de la organización existe además el Comité Ejecutivo y la Asamblea de Delegados, esta última integrada por un socio de cada comunidad que forma parte de la organización, la cual sesiona los días 10 de cada mes cuando se toman las decisiones sobre el rumbo que debe seguir la organización; por su parte, el Comité Ejecutivo –integrado por un presidente, un secretario y un vocal– más los comités financiero y de vigilancia, están integrados por socios de las distintas comunidades, renovados cada dos años y representan a todos los socios frente a terceros como apoderados legales (Marañón, 2013a, Contreras, *et al.*, 2014). La Asamblea y los Comités son pues estructuras de autoridad colectiva y espacios de deliberación donde se toman las decisiones que atañen a la organización, considerando las opiniones e intereses de los distintos socios.

⁴ Mayores detalles sobre el servicio y las prácticas de reciprocidad en los pueblos originarios de Oaxaca, en Barabas (2003).

En palabras de los socios de CCC, su trabajo se sustenta en lo que ellos identifican como los cuatro pilares que sostienen el mundo indígena campesino: el territorio, el tequio, la fiesta y la asamblea. El territorio se asocia a la relación de respeto que se establece con la naturaleza; el tequio o el trabajo colectivo habla de la reciprocidad; la fiesta es reflejo y manifestación del trabajo colectivo y, finalmente, la asamblea refiere a la toma colectiva y democrática de decisiones.

En palabras de reconocidos intelectuales indígenas oaxaqueños, se trata de la *Comunalidad* (López, 2014). Así, es posible advertir que esta experiencia ha logrado consolidarse a partir de recrear y potenciar los elementos arriba señalados, pero que desde la racionalidad instrumental son considerados obstáculos y en ese sentido, más que potenciarlos van siendo debilitados desde políticas que se conciben a partir de una racionalidad instrumental, y que buscan como fin último la inserción plena de estas experiencias al mercado, sin considerar que éstas persiguen el bienestar colectivo y no la obtención de un excedente en sí.

En Oaxaca existen diversas experiencias como CCC, que comparten los elementos arriba señalados. *Michiza* o *Yeni Navan* (“Luz viva” en zapoteco), fundada en 1985 y constituida legalmente como Sociedad de Producción Rural (SPR) en 1989, aglutina a casi 1,000 productores de café orgánico de más de 40 comunidades en Oaxaca. El trabajo colectivo y el servicio también resultan centrales como en CCC, así como la relación de respeto y complementariedad con la naturaleza (López, 2013; López y Marañón, 2013).

También existe la UCIRI, fundada en 1981 –con registro legal desde 1983–, la cual se dedica principalmente al acopio y exportación de café. Actualmente cuenta con unos 2,400 socios de casi 60 comunidades la cual es un referente internacional pues desde la misma se impulsó el sello de comercio justo (Chávez, 2011; García, 2008). También están las Empresas Comunes de Ixtlán que han incursionado en las actividades de aprovechamiento forestal y de ecoturismo, donde las instituciones y normas colectivas operan bajo el derecho consuetudinario: la propiedad de los bosques es social, la democracia directa que toma cuerpo en las asambleas (*Comunalicracia* o poder comunal), y la reciprocidad y equidad social derivadas de la vida comunitaria refuerzan

la democracia directa, y esto a su vez fortalece la reciprocidad y la búsqueda de igualdad social (Sosa y Villarespe, 2013; Gasca, 2014).

Fuera de Oaxaca también existen experiencias de este tipo. Es el caso de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske (“Unidos venceremos” en náhuatl) en la Sierra Nororiental de Puebla, la cual cuenta con más de 35 años de vida, tiene influencia en 290 comunidades de esa región⁵ y aglutina a cerca de 6,000 socios (Pérez, 2011). A lo largo de sus más de tres décadas de vida han avanzado en un proceso de reconversión productiva hacia lo agroecológico y han logrado una diversificación muy importante.

De manera reciente, en Morelos existe una joven cooperativa fundada en 2001, Unidad, Desarrollo y Compromiso (UNDECO), la cual está promoviendo un proyecto de cooperativismo integral. Dicha experiencia comenzó con una sección financiera a la cual, desde el inicio, se le imprimió un sello especial pues en lugar de hablar de ahorro y préstamo se optó por nombrar como administración de salarios y ayuda mutua, aludiendo a una organización propia de los trabajadores, quienes lo único que poseen es su salario o una fuente de ingresos producto de su trabajo, y entre ellos se tejen relaciones de solidaridad, de ayuda mutua, se suman voluntades para apoyar los proyectos individuales/familiares de los miembros de UNDECO.

El objetivo que persigue la experiencia es, primero, la resolución de las necesidades de sus socios, pero como parte de ese proceso, se busca que el cooperativismo se convierta en una forma de vida; no se trata de promover el ahorro como un fin en sí, o para obtener intereses del dinero, el cual en la organización es considerado únicamente un medio. En ese sentido, desde la experiencia se promueve el cooperativismo integral y no sectorial, donde lo productivo ocupa un lugar central dado que en la producción es donde realmente se produce la riqueza, y si no existe una articulación de las organizaciones de ahorro-préstamo y consumo con experiencias productivas solidarias, al final aquellas pueden convertirse en un eslabón más de la reproducción del capital.

Así, a pesar de que la legislación mexicana no reconoce a las cooperativas integrales, en UNDECO se ha mantenido la decisión de impulsar la integralidad, por lo que su inicial sección financiera (2001) pronto se complementó

⁵ <http://www.uniontosepan.org/>

con una sección de abasto y consumo (2003), para que los ingresos de los socios tengan un mayor poder adquisitivo a través de compras al por mayor y de modo que se utilicen mejor los ingresos familiares; con una sección más sobre salud homeopática (2004) con la que se pretende impulsar una salud preventiva; además, desde 2006 se está trabajando en la instalación de una deshidratadora de hortalizas y, a partir de 2011, se fundó la cooperativa Truequico orientada a la comercialización nacional e internacional de hortalizas frescas. Para fortalecer este último proyecto, que ya cuenta con un centro de acopio y una empacadora en la localidad de Anenecuilco, Morelos, se espera rehabilitar los diversos invernaderos que desde el gobierno estatal se han creado, muchas veces con motivos clientelares, y brindar asesoría y supervisión a los productores para lograr una producción constante, escalonada y variada.

En síntesis, el proyecto de cooperativismo integral de UNDECO busca promover y fortalecer las sinergias entre las distintas áreas a partir de los recursos y de las capacidades que la cooperativa y los socios han ido desarrollando. La organización plantea otra concepción de las relaciones sociales buscando eliminar las relaciones de explotación, utiliza un lenguaje y despliega un conjunto de prácticas que van alimentando un proyecto de transformación social; en este sentido, UNDECO plantea una ruptura tanto en la concepción como en la práctica predominante del cooperativismo actual (Rubio y Rubio, 2014; López, 2014; Rubio, *et al.*, 2013; López y Marañón, 2013).

Así pues, considerando las experiencias arriba abordadas, es posible advertir que en ellas hay claridad sobre el objetivo que persiguen: el bienestar colectivo. No es la obtención de la máxima ganancia o excedente y se prioriza la resolución de las necesidades por encima de la participación en el mercado. Asimismo, estas experiencias plantean una relación distinta con la naturaleza, a diferencia de la racionalidad instrumental donde la misma es objetivizada y considerada solamente como una canasta de recursos naturales susceptibles de ser explotados para obtener la máxima ganancia; dado que toda experiencia productiva tiene su cristalización en un territorio específico, este es el espacio físico, social, cultural y político donde ocurre la vida y en el que se insertan las relaciones sociales de producción y reproducción.

Muchos productores “campesindios” han mantenido y enriquecido los saberes ancestrales y establecen una relación de reciprocidad-complementariedad con la naturaleza, pues su subsistencia está basada más en intercambios ecológicos, con la naturaleza, que en intercambios con el mercado, por lo que han adoptado mecanismos de supervivencia que garanticen un flujo ininterrumpido de bienes, materia y energía, y tienden a realizar una producción no especializada basada en el principio de la diversidad de recursos y prácticas, postulado en buena medida desde la agroecología (Toledo, 2008 y 2003; Marañón, 2012).

La agroecología establece una vía para caminar hacia la desmercantilización de los procesos productivos agrícolas y lograr cierta autonomía, pues los insumos, los bienes utilizados para la producción que vienen de fuera de la parcela, dejan de ser necesarios, ya que dentro de ella se establece la conservación de las semillas y se obtiene lo necesario para fertilizar el suelo y controlar las plagas y enfermedades.

La diversificación no se da únicamente en el ámbito de la producción agropecuaria, también se da en términos más amplios, al ir creando diversas áreas –de industrialización, de financiamiento– que surgen a partir de la identificación de las necesidades y contribuyen a apropiarse de mayores porciones de los excedentes generados.

El trabajo no significa solamente el medio por el que se obtiene lo necesario para la sobrevivencia material, también es una actividad por la que las personas manifiestan su capacidad creativa. En las experiencias se da una combinación de trabajo individual/familiar y colectivo: en la producción agrícola es familiar, complementado con la ayuda mutua y de ser necesario, con trabajo asalariado; pero a su vez los socios de las experiencias brindan en diversos momentos su servicio, expresión este de la reciprocidad. La combinación entre lo individual/familiar y lo colectivo también se da en el ámbito de la gestión; la tierra puede ser privada y gestionada individualmente, pero el acopio, transformación y comercialización se hacen sobre bases colectivas, lo mismo que el reparto del excedente.

La reciprocidad como relación social de producción, así como la agroecología, se constituyen en dos mecanismos centrales de un proceso de desmer-

cantilización de la producción y de la vida; además, el dinero no es un fin, un objetivo en sí, sino un medio, ya que el objetivo final que se persigue es el bienestar colectivo (López y Marañón, 2012). No está de más señalar que desde estas experiencias también se van redefiniendo las necesidades y van planteando un nuevo lenguaje, una subjetividad que contribuye a reforzar las experiencias y que da cuenta de su especificidad.

Finalmente, es necesario señalar que las experiencias están sujetas a una permanente tensión entre patrones de reciprocidad y de mercado: dado el contexto actual, no es posible una reproducción autárquica, de manera que las experiencias obtienen una parte de sus ingresos en el mercado; pero, en general, predominan los patrones de reciprocidad.

Así pues, los elementos arriba señalados dan cuenta de una racionalidad alternativa, la cual debe ser considerada en el diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción de la solidaridad económica.

Políticas públicas para promover las experiencias de solidaridad económica

Las experiencias de solidaridad económica como las que aquí se han presentado, nos permiten afirmar que las mismas toman decisiones a partir de una racionalidad que se aleja de la racionalidad económica instrumental. En ese sentido, las políticas públicas para su promoción y fortalecimiento deben ser diseñadas teniendo en cuenta sus especificidades, orientarse al fortalecimiento de su racionalidad y sus características, en lugar de forzarlas a perseguir la eficiencia y la ganancia, propias de la racionalidad económica instrumental.

Asimismo, es necesario tener presente el contexto en el que las experiencias se desenvuelven; por ejemplo, el Estado, permeado por la ideología neoliberal, ya no está interesado en promover la inclusión de las grandes mayorías por medio del empleo, la seguridad social y las políticas sociales, ni tiene un proyecto nacional integrador. Se ha planteado la sustitución de los derechos universales reconocidos y garantizados por el Estado y ha propuesto al mercado ampliado como una dimensión para que la sociedad ejerza derechos y satisfaga sus necesidades.

En el caso mexicano, considerando además los aspectos clientelares del Estado, deja poco espacio para la construcción de políticas verdaderamente públicas, fundadas en la participación social. En la escena gubernamental se tiene una concepción de política que, por un lado, como una actividad realizada únicamente en la esfera institucional (por los poderes establecidos constitucionalmente) por especialistas y, por otro lado, la participación social se da solamente a través del voto. Esta idea se apoya en que la política, para atender la complejidad creciente de los problemas contemporáneos requiere conocimientos obtenidos a través de procesos educativos formales, y que la articulación y representación de los diversos intereses sociales debe hacerse por medio de representantes seleccionados de los partidos políticos.

Al mismo tiempo, los nuevos enfoques de política tratan de despojar a la noción de democracia de todo contenido de ciudadanía, es decir, de capacidad para disfrutar de derechos básicos, sustituyéndola por una racionalidad técnico-administrativa (Paoli y Trelles, 1998, citado por Martins Parra, 2002: 46) desde la que se plantea que la participación social solamente debe ocurrir por vías institucionales, y se entiende como una instancia en la que la sociedad puede emitir, de ser posible su opinión sobre los problemas que la afectan, pero no ser parte en la toma de decisiones; hay pues un predominio de la democracia como procedimiento representativo, pero no como democracia directa, como participación cotidiana en la atención y solución de los problemas.

En este sentido, existe una visión estatista de la política que equipara lo estatal con lo público, que en realidad subsumió lo público en lo estatal, y éste en lo privado (Genro, 1999).

Entonces, para formular y gestionar de forma participativa políticas para la promoción de la solidaridad económica, se requiere una necesaria reformulación de las concepciones predominantes de política y participación, así como el reconocimiento de la heterogeneidad de los actores involucrados (sus diferentes racionalidades e intereses) para crear un espacio de interacción social donde se establezca un proceso de acción comunicativa entre los diferentes actores (Marañón, en prensa).

Es indispensable, de igual modo, que tales políticas sean diseñadas y aplicadas dejando de lado prácticas corporativas y clientelares, de manera que

respeten la autonomía política y organizativa de las experiencias de solidaridad económica. El diseño de las políticas públicas debe considerar el tipo de hegemonía social que las clases dominantes han impuesto al conjunto de la sociedad, hegemonía en tanto dominación y dirección sobre la sociedad a través del Estado ampliado.

Por tanto, el impulso a la solidaridad económica debe ser pensado y practicado como parte de la construcción de otra hegemonía, debe ser pensada y practicada en debate y conflicto con la visión hegemónica de la economía, la misma que la reduce a una sola manera de satisfacer las necesidades a través del mercado, de la eficiencia medios-fines, del trabajo asalariado, de la empresa, de la explotación de la naturaleza y con el objetivo de generar ganancias apropiadas de modo privado.

En consonancia con el carácter heterogéneo del contexto latinoamericano y mexicano, se da cuenta de proyectos y prácticas que constituyen un horizonte económico plural, constituido por economías solidarias, sociales, del trabajo, comunitarias, propias para la vida, del cuidado, feministas, étnicas, populares, etcétera; expresiones inscritas en una plataforma teórico/práctica orientada a la conformación y promoción de otra(s) economía(s). Tal horizonte muestra las múltiples maneras de imaginar, edificar, movilizar, apropiar, significar/resignificar la economía y la diversidad cognoscitiva con la cual se da cuenta de tal heterogeneidad y, en suma, de la diferencia económico/cultural (Quijano, 2012).

Se trata de impulsar relaciones sociales sujeto-sujeto, entre las personas y con la naturaleza; de impulsar la satisfacción de las necesidades a partir de la producción, distribución y consumo de valores de uso, instituyendo relaciones solidarias dentro y entre las diversas fases de lo que llamamos economía, en un amplio proceso de desmercantilización del trabajo, de la vida y de la naturaleza. Se deben impulsar políticas que contribuyan a que las experiencias se apropien de una mayor parte del excedente económico en cada fase y en cada operación económica (Marañón, 2013b).

En ese sentido, es importante establecer una vinculación estrecha, sólida, entre producción y consumo, pues muchas veces la producción realizada sobre bases recíprocas y solidarias, no logra ser adquirida por consumidores res-

ponsables y solidarios, lo que revela la necesidad de estimular la organización del consumo a través de grupos de compradores en distintas modalidades y de la promoción de ferias solidarias.

Los vínculos entre producción y financiamiento también son muy débiles, lo que revela la ausencia de circuitos económicos solidarios, entendidos como los flujos físicos y flujos monetarios que se establecen para producir bienes y satisfacer las necesidades básicas, bajo relaciones sociales de reciprocidad. El potenciamiento y expansión de las experiencias y los circuitos económicos solidarios requiere pensar en un conjunto de políticas de apoyo en materia tecnológica, productiva, financiera, comercial y de infraestructura acordes a las mismas (López y Marañón, 2013).

Reflexiones finales

En México existen diversas experiencias de solidaridad económica en el ámbito rural. Dichas experiencias tienen una racionalidad que se aleja de la racionalidad económica instrumental, pues los objetivos que se persiguen desde las mismas tienen que ver con la búsqueda del bienestar colectivo y no la máxima ganancia individual. Para alcanzar dicho objetivo, las experiencias despliegan diversas prácticas que se diferencian de la visión hegemónica del *homo oeconomicus* orientado por una racionalidad instrumental, al que se le atribuye un comportamiento egoísta e individualista que busca el máximo bienestar material, y donde el espacio básico de interacción social es el mercado.

La aceptación de esta visión ha llevado a desconocer otras racionalidades y prácticas como las que arriba hemos ilustrado, lo que ha tenido su correlato en la forma como se elaboran y gestionan las políticas públicas, las cuales, al no dar cuenta de esta racionalidad alternativa, muchas veces entran en conflicto con las prácticas *campesindias*, al tratar de insertarlas de manera utilitarista al mercado, y forzando a adoptar un comportamiento empresarial que muchas veces les resulta ajeno; con esto, lo que se ha conseguido es desestructurar diversas prácticas que han sostenido y sostienen la producción y reproducción en el mundo campesino.

Esas políticas, además, no han sido realmente públicas porque no se han abierto espacios reales de participación social para los sujetos “beneficiarios” de dichas políticas; y muchas veces han estado orientadas con fines clientelares. Así pues, en el diseño y ejecución de políticas públicas, es necesario reconocer los elementos de esas racionalidades alternativas y las particularidades de las experiencias de solidaridad económica, de manera que desde las políticas sean realmente potenciadas.

Bibliografía

- BARABAS, Alicia (2003). “La ética del don en Oaxaca: los sistemas indígenas de reciprocidad” en Saúl Millán y Julieta Valle (coords.) *La comunidad sin límites* (Tomo I) México: INAH
- BARTRA, Armando (2010). *Campesindios. Aproximaciones a los campesinos en un continente colonizado*. La Paz, IPDRS-Oxfam.
- CONTRERAS, Bartolomé, et al. (2014). “Comunidades Campesinas en Camino: una apuesta indígena campesina para desarrollar una economía solidaria y fraterna entre los hombres y con la tierra” en Boris Marañón (coord.) *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México, DF: IIEC/UNAM.
- CHÁVEZ-Becker, Carlos (2010). *Tensiones entre la legitimidad y la democracia: el caso de la unión de comunidades indígenas de la región del Istmo* (UCIRI). Tesis para optar por el grado de Maestro en Estudios Políticos y Sociales. México, D.F.: FCPYS, IIS, CRIM, CISAN, FES Acatlán/UNAM.
- CHAYANOV, Alexander (1985[1925]). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- GARCÍA y Medina, José Luis (2008). “El papel de los pequeños cafecultores de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) y el desarrollo del comercio justo” en *Otra Economía* (vol. II), núm. 2, RILESS.
- GASCA, José (2014). “Comunalidad y gestión social de los recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca” en Boris Marañón (coord.) *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México, DF: IIEC/UNAM.

- GENRO, Tarso (1999). “La ética política del presupuesto participativo” en *Democracias participativas y cultura de paz. El gobierno de las ciudades en América Latina y el Caribe*. México, DF: Demos-Gobierno de la Ciudad de México-UNESCO.
- LÓPEZ, Dania (2014). “La reciprocidad en las prácticas de solidaridad económica en México” en Boris Marañón (coord.) *Descolonialidad y cambio societal: experiencias de solidaridad económica en América Latina*. México, DF: CLACSO-IIEC/UNAM.
- , (2013). “La sociedad de producción rural Michiza o Yeni Navan <Luz viva>: la lucha contra el coyotaje en la comercialización del café” en Boris Marañón (coord.) *La economía solidaria en México*. México, DF: IIEC/UNAM.
- y Boris Marañón (2013). *Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir*. México, DF: IIEC/UNAM.
- MARAÑÓN, Boris (en prensa). “Lineamientos para la construcción de políticas públicas que favorezcan la reproducción y consolidación de la solidaridad económica” en Boris Marañón (coord.) *Hacia el impulso de la solidaridad económica. La imprescindible construcción participativa de las políticas públicas*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- , (2013a). “Comunidades Campesinas en Camino, una experiencia productiva colectiva en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca” en Boris Marañón (coord.) *La economía solidaria en México*. México, DF: IIEC/UNAM.
- , (2013b). *Políticas públicas descoloniales para la solidaridad económica en el contexto de la crisis civilizatoria. Notas para la discusión colectiva*. Ponencia presentada en el XXIX Congreso ALAS “Crisis y emergencias sociales en América Latina”, realizado del 29 de septiembre al 4 de octubre. Santiago de Chile: ALAS.
- , (2012). “Hacia el horizonte alternativo de los discursos y prácticas de resistencias descoloniales. Notas sobre la solidaridad económica del Buen Vivir” en Boris Marañón (coord.) *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

- NÁJERA, Enrique (2012). *Colonialidad del poder y racionalidades liberadoras. El Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDESA): una experiencia prefigurativa hacia el Buen Vivir*. Trabajo terminal para obtener el grado de Licenciado en Sociología. México, DF: UAM-Azcapotzalco.
- OLIVA, Leonides (2013). “Comunidades Campesinas en Camino (CCC): una apuesta para desarrollar una economía solidaria y fraterna entre los hombres y con la tierra” en Leila Oulhaj y Francisco Saucedo (coords.) *Miradas sobre la economía social y solidaria en México*. Puebla, México: UIA.
- PARRA, Martins (2002). *Liberdade e necessidade: empresas de trabalhadores autogeridas e a construçao sócio-política da economia*. Dissertacao de Mestrado, São Paulo, Brasil: Departamento de Sociología, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidad de Sao Paulo.
- PÉREZ-Fornies, Mireia (2011). *La diversificación y la integración productiva como alternativa de desarrollo para los socios de la cooperativa Tosepan Titataniske: alcances y limitaciones en el contexto económico actual*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Economía. México, DF: Facultad de Economía/UNAM.
- QUIJANO, Olver (2012). *EcoSIimias. Visiones y prácticas de diferencia económico cultural en contextos de multiplicidad*. Colombia: Universidad del Cauca Popayán.
- QUIJANO, Aníbal (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima Perú: Mosca Azul.
- RUBIO, Marín y Blanca Rubio (2014). “Unidad, Desarrollo y Compromiso, UNDECO: el cooperativismo como opción de educación y transformación social desde lo local” en Boris Marañón (coord.) *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México, DF: IIEC/UNAM.
- , et al. (2013). Unidad, Desarrollo y Compromiso, UNDECO: El cooperativismo integral y autónomo en la búsqueda de un proyecto de vida y sociedad” en Boris Marañón (coord.) *La economía solidaria en México*. México, DF: IIEC/UNAM.
- SCHEJTMAN, Alexander (1980). “Economía campesina: especificidad; articulación y diferenciación” en *Revista de la CEPAL* (núm. 11) Santiago de Chile: CEPAL.

- SOSA, Patricia y Verónica Villarespe (2013). “Emprendimientos productivos colectivos en el mundo rural: el caso de Ixtlán, Oaxaca” en Boris Marañón (coord.) *La economía solidaria en México*. México, DF: IIEC/UNAM.
- ROJAS, Juan José (2006). *Análisis del panorama asociativo presente en el llamado sector social de la economía mexicana*. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- ROSET, Peter y Maria Elena Martínez Torres (2013). “La Vía Campesina y Agroecología” en *El libro abierto de Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanzas*. En línea: <http://www.viacampesina.org/es/index.php/publicaciones-mainmenu-30/1732-el-libro-abierto-de-la-via-campesina-celebrando-20-anos-de-luchas-y-esperanza>. (Fecha de consulta: mayo de 2014).
- SABOURIN, Eric (2012). *Campesinos, mercados y políticas públicas: Una lectura por la reciprocidad*. Lima, Perú: Universidad Antonio Ruiz de Montoya-CIRAD.
- SABOURIN, Eric (2010). "Políticas públicas de desenvolvimiento rural e reciprocidade" *IV Encontro da Rede de Estudos Rurais*. Curitiba, Brasil, 06 a 09 de julho.
- SABOURIN, Eric 2003 “Dádiva e reciprocidade nas sociedades rurais contemporâneas” *Encontro de Ciências Sociais do Norte e Nordeste*, Sergipe, Brasil: CISO, Universidade Federal de Sergipe, agosto.
- TOLEDO, Víctor y Narciso Barrera-Bassols (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona, España: Icaria.
- TOLEDO, Víctor (1993). “La racionalidad ecológica de la producción campesina” en Eduardo Sevilla y Manuel González (eds.) *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid, España: La Piqueta.
- VILLARREAL, Altagracia (1996). “Economía y desarrollo alternativo” en Paulino Montejo y Xuaco Arnaiz (comps.) *Los pueblos de la esperanza frente al neoliberalismo: Pastoral Indígena*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.